



Guía para la Evaluación de Programas Académicos



Decanato de Asuntos Académicos

Recinto de Rio Piedras

Universidad de Puerto Rico

787-764-0000 85000

<https://academicos.uprrp.edu/>

San Juan, PR

Tabla de Contenido

páginas

Introducción	1
Principios de la Guía de Evaluación	2
Propósitos de la Guía	2
Áreas a evaluar	3
Datos de los pasados años	3
Aspectos generales a tomar en cuenta para el análisis y discusión	3
Elaboración del informe y preguntas de evaluación por áreas a evaluar	4
Portada	4
Resumen Ejecutivo	4
Introducción y Propósito de la evaluación y trasfondo del programa	6
Hallazgos y efectividad del programa	6
Sección I Hallazgos por área evaluada	6
I. Misión, metas y objetivos	6
II. Necesidad y pertinencia del programa	12
III Currículo	13
Sección II Efectividad del programa	14
I Estudiantes y avalúo del aprendizaje	14
II Personal docente	21
III Servicios estudiantiles y apoyos académicos	25
IV Tecnologías y competencias de información	26
V Divulgación y Servicio	27
VI Operación del programa y efectividad	27
VII Aspectos fiscales	28
VIII Instalaciones, laboratorios y equipos auxiliares a la docencia	29
IX Logros distintivos del programa en los pasados cinco años	29
X Análisis de fortalezas y áreas para mejorar a base de los renglones incluidos en este informe	30
XI Plan de desarrollo	31

INTRODUCCIÓN

La Universidad de Puerto Rico establece en su misión su compromiso con el ofrecimiento y el desarrollo de programas que respondan a las necesidades de los estudiantes, de la comunidad y de las disciplinas. Es fundamental que los estudiantes desarrollen los conocimientos, las destrezas y las actitudes que les permitan responder y aportar a la realidad histórica social de Puerto Rico y de la comunidad internacional. Con este compromiso como norte, desde el año 1999, el Recinto de Río Piedras ha llevado a cabo un proceso sistemático de evaluación de programas, cuyos resultados han viabilizado la renovación, revisión, instauración de cambios y procesos novedosos para la actualización de todos sus programas académicos de bachillerato. La calidad y la excelencia de la oferta académica, que redunde en la formación de los mejores egresados, son elementos trascendentales de la misma.

La Certificación 55 (2021-2022) de la Junta de Gobierno, enmienda la Certificación 45 (2019-2020) - Reglamento para la Evaluación Periódica de Programas Académicos en la Universidad de Puerto Rico. La misma establece que los programas académicos de todas las unidades de la Universidad de Puerto Rico deben sistemáticamente llevar a cabo procesos de auto-evaluación o revisión. Cumpliendo con este mandato, el [Decanato de Asuntos Académicos](#) del Recinto de Río Piedras sometió a la Vicepresidencia de Asuntos Académicos de la Administración Central, un plan quinquenal en torno a las fechas en que corresponde la auto-evaluación a cada programa en el próximo ciclo. Este ciclo constituye para el Recinto de Río Piedras el **cuarto** ciclo de evaluación de todos sus programas académicos.

La auto-evaluación, como proceso dinámico, ha permitido que partiendo desde el propio programa se señalen las áreas fuertes del mismo para asegurar su continuidad, identificar las que necesiten mejoramiento y hacer recomendaciones en torno a sus necesidades, sobretodo en identificar qué estrategias ayudarían a alcanzarlas.

Es necesario destacar que dentro de este marco se visualiza la evaluación de programas como un proceso que contribuye al desarrollo de las facultades o escuelas y del Recinto. Por lo tanto, se presenta como uno analítico y descriptivo, dirigido al mejoramiento de los ofrecimientos, que resulte en acción y basado, primordialmente, en criterios académicos.

Los años venideros imponen nuevos retos para las instituciones académicas. Se hace necesario que todos los miembros de la comunidad académica se involucren de manera activa en estos procesos y se genere un ambiente de evaluación sistemática y continua que resulte en programas actualizados, pertinentes, efectivos e innovadores que sirvan bien al país.

PRINCIPIOS QUE GUIAN LA EVALUACIÓN

Los principios que guían la evaluación de programas de bachillerato del Recinto de Río Piedras son los siguientes:

- Asegurar la actualización, pertinencia y efectividad de los programas académicos reconocidos nacional e internacionalmente.
- Aportar a que las unidades pueden demostrar su efectividad.
- Sentar las bases para que los programas evalúen sistemáticamente los logros en el aprendizaje estudiantil (*“student outcomes assessment”*).
- Analizar la información y los datos válidos, confiables y útiles, generados por los organismos formales de la Institución.
- Tomar en consideración la gran variabilidad y complejidad de los programas, de forma tal, que provee para que el proceso se individualice y tome en cuenta las particularidades y características de los programas.
- Promover la comunicación y la participación efectiva entre todas las partes.
- Ser la base para los planes de desarrollo y las revisiones curriculares.

PROPÓSITOS DE LA GUÍA

En este documento se presenta una guía para la evaluación de los programas de bachillerato del Recinto de Río Piedras.

En esta guía se exponen una serie de preguntas que permitirán dirigir la discusión y el análisis. Además, se incluyen algunas plantillas que facilitarán vaciar la información recopilada por el programa. El programa debe asegurarse de utilizar datos provistos por las fuentes oficiales del Recinto.

Al elaborar este documento se tomaron en cuenta las disposiciones expresadas en la Certificación 55 (2021-2022) de la Junta de Gobierno, diciembre de 2021. Además, se incorporó

en el mismo los aspectos fundamentales tratados en la *Guía para la evaluación de programas académicos en la Universidad de Puerto Rico, Vicepresidencia Asuntos Académicos*.

ÁREAS A EVALUAR

Se debe incluir copia de la misión, metas y objetivos del programa. Estas áreas fueron revisadas durante el primer ciclo de la autoevaluación. Las secciones a evaluar comprenden las áreas de *misión, metas y objetivos, perfil del egresado, necesidad y pertinencia del programa, avalúo de resultados, estudiantes, personal docente, servicios estudiantiles y apoyos académicos*, así como *tecnología, competencias de información, divulgación y servicio, operación y efectividad y aspectos fiscales*. Se debe, además, actualizar el área trabajada en el informe anterior relacionada a *Instalaciones, laboratorios y equipos auxiliares a la docencia*.

Finalmente, se evalúa la efectividad del programa en el logro de su misión, metas y objetivos a base de la información generada por el análisis.

Hay que señalar que se hace necesario, una vez evaluada cada área, se destaque en cada una de las secciones, las fortalezas y limitaciones encontradas. Esto permitirá que al final del informe se pueda establecer con mayor facilidad las áreas que el programa deberá trabajar con prioridad, las cuales deberán ser atendidas en el plan de desarrollo.

DATOS DE LOS PASADOS AÑOS

La [División de Investigación Institucional y Avalúo \(DIIA\)](#) proveerá al equipo evaluador los datos cuantitativos del programa necesarios para analizar cada área evaluada y apoyar de manera válida y confiable las conclusiones, recomendaciones y expectativas.

La **DIIA** apoya este proceso al brindar las tablas de datos estadísticos oficiales del Recinto, pertinentes a la evaluación y fundamentales para los programas para el análisis de algunas áreas.

ASPECTOS GENERALES A TOMAR EN CUENTA PARA EL ANÁLISIS Y DISCUSIÓN

La etapa de análisis y discusión del área es indispensable para realizar posteriormente la redacción del informe de evaluación, ya que nos permite verificar y cotejar los elementos esenciales del área evaluada. Es importante que:

- Tenga claro los elementos esenciales de la misión de la Universidad, del Recinto y de la Facultad.

- Describa la forma en que obtuvo la información para formular la misión, metas y objetivos del programa.
- Mantenga la evidencia que haya acumulado en el proceso, tales como: reuniones, consultas, o cualquier instrumento utilizado. Esto apoya y valida la información y el análisis.
- Asegúrese de identificar las fortalezas y limitaciones, esto es, las capacidades del programa que lo distingue y aquellos aspectos que necesitan atención. También enumere las recomendaciones o asuntos que de llevarse a cabo tendrían un impacto positivo en el logro de la misión.
- Si ha administrado algún instrumento, ha organizado grupos focales o cualquier otro método de recopilar percepciones u opiniones, analice la información recopilada a la luz de los objetivos o criterios fijados.
- Luego de aprobado el documento por la facultad, redactar todo el proceso siguiendo el formato sugerido

ELABORACIÓN DEL INFORME Y PREGUNTAS DE EVALUACIÓN POR ÁREAS A EVALUAR

Portada

La portada del informe debe incluir la siguiente información:

- Nombre del Programa
- Departamento
- Facultad o Escuela
- Director del Programa
- Miembros del Comité Evaluador
- Fecha informe
- Cuerpos que consideraron el informe y fechas

Resumen Ejecutivo

El resumen ejecutivo debe incluir de manera breve y concisa los hallazgos principales del informe. Debe reflejar los aspectos medulares del informe, principalmente su esencia y detalles sobresalientes, tomando en cuenta los siguientes aspectos:

1. Breve descripción del programa académico
2. Síntesis de las metas y objetivos del programa
3. Descripción general del proceso de evaluación
4. Hallazgos sobresalientes del proceso de evaluación:
 - a. Progreso demostrado por el programa a la luz de las metas y objetivos

- b. Fortalezas del programa
 - c. Áreas que se deben mejorar
5. Recomendaciones para mejorar el programa
- a. Conclusiones sobre el estado actual y proyectado del programa
 - b. Acciones propuestas para atender los asuntos críticos para mejorar o mantener la calidad del programa académico
6. Estado de acreditación profesional¹
- a. Los programas evaluados por agencias acreditadoras notificarán a la Vicepresidencia de Asuntos Académicos someterán el informe más reciente tramitado a la agencia acreditadora y la respuesta de esta. **Estos programas están eximidos de un proceso evaluativo adicional.**

¹ La Certificación Núm. 138 (2003-2004) de la antes Junta de Síndicos establece como política mantener la acreditación de los programas académicos ya acreditados y promueve la acreditación meritoria de aquellos programas académicos y servicios que son susceptibles de ello. Esto incluye aquellos programas que, aunque no se acreditan, cuentan con organizaciones reconocidas que promulgan estándares y mejores prácticas basadas en la investigación y avalúo.

Introducción, Propósito de la evaluación y Trasfondo del programa

Provea la descripción actual del programa, incluya una tabla con la siguiente información:

Nombre del programa	
Grados que otorga	
Fecha del informe	
Periodo quinquenal a evaluar (indique los años académicos que cubre la evaluación)	
Acreditaciones especializadas o profesionales (si aplica)	
Autorizaciones y licencia	
Director/a del programa	
Fecha de última revisión curricular	
Otra información del programa que estime pertinente	

En esta sección debe incluir aquella información pertinente al programa que ayude a poner en contexto al lector.

HALLAZGOS Y EFECTIVIDAD DEL PROGRAMA

SECCIÓN I HALLAZGOS POR ÁREA EVALUADA

I. Misión, metas y objetivos

En esta sección incluya la versión más reciente de la misión, las metas y los objetivos, aprobados por los constituyentes del programa. Vea tabla # 1. Además, en esta sección llene tabla que evidencie la alineación y pareo entre la misión del Recinto, la Facultad y el programa evaluado. Vea la tabla # 2. Junto al equipo evaluador del programa, conteste las siguientes preguntas:

1. ¿Qué modificaciones se realizaron, si alguna, y en qué año académico, en la misión, así como en las metas y objetivos del programa para su actualización?

<hr/> <hr/> <hr/> <hr/>

2. ¿Qué medios se utilizan para dar a conocer la misión del programa a la comunidad académica de la unidad?

<hr/> <hr/> <hr/> <hr/>

3. Presente evidencia del logro de las metas y objetivos del programa.

<hr/> <hr/> <hr/> <hr/>

4. ¿En qué medida el programa cumplió con el alcance y los propósitos esperados?

<hr/> <hr/> <hr/> <hr/>

TABLA 1. MISIÓN, METAS Y OBJETIVOS DEL PROGRAMA

Misión		
Escriba en este espacio la misión programa		
Metas	Objetivos	

Tabla 2. Alineación entre la misión del Recinto, Facultad o Escuela y Programa Académico

Facultad o Escuela		
Nombre Programa		
<u>Misión del Recinto de Río Piedras</u>	Misión de la Facultad o Escuela	Misión del Programa
<p>Propiciar la formación integral de los estudiantes mediante programas de estudio que promuevan: la curiosidad Intelectual, la capacidad crítica, el aprendizaje continuo, la comunicación efectiva, el aprecio y el cultivo de valores éticos y estéticos, la participación en los procesos del Recinto, así como la conciencia y responsabilidad social</p>		
<p>Proveer educación graduada de la más alta calidad cuyos elementos medulares sean la investigación y la creación, y que ayude a fortalecer la educación sub graduada. Además, proveer programas post-bachillerato para la capacitación de profesionales del más alto calibre, comprometidos con los Ideales y valores de la sociedad puertorriqueña.</p>		
<p>Proveer educación sub graduada de excelencia que ofrezca una visión integral del conocimiento. Este debe incluir la educación general y la formación especializada y desarrollar las capacidades para el estudio independiente y la investigación.</p>		
<p>Desarrollar la docencia, la investigación y el servicio e integración a la comunidad de acuerdo con la realidad histórico-social de Puerto Rico, en armonía con su ámbito caribeño y latinoamericano, y proyectándose a la comunidad internacional. Se enriquecerá y fortalecerá el</p>		

<u>Misión del Recinto de Río Piedras</u>	Misión de la Facultad o Escuela	Misión del Programa
<p>acervo de conocimientos pertinentes a la consolidación de la nacionalidad puertorriqueña, su historia, idioma y cultura. Pero también se propiciará el desarrollo y la divulgación del conocimiento a nivel internacional.</p>		
<p>Desarrollar programas innovadores y pertinentes, de investigación, de servicio a la comunidad y de educación continua, que respondan y contribuyan al quehacer académico y profesional del Recinto. Estos deben contribuir, además, a la transformación y progreso continuo de la sociedad puertorriqueña, al análisis y a la formulación de soluciones para los problemas socioeconómicos y políticos del país, y el mejoramiento de la calidad de la vida.</p>		

TABLA 3. PERFIL DEL EGRESADO DEL PROGRAMA

Incluya el perfil del egresado del programa que fue aprobado en la más reciente revisión curricular.

Presente las competencias según expresadas en su perfil.

A. Conocimiento
B. Destrezas
C. Actitudes y Valores

II. Necesidad y pertinencia del programa

En esta sección se describe el alcance del programa en atención a las necesidades de la población. Además, se reconocen las características únicas del programa, existencia de otros programas similares dentro del Recinto, del sistema universitario y de otras instituciones, la relación con otros programas, demanda por el programa y otros aspectos relevantes.

1. ¿Qué características hacen del programa bajo evaluación una alternativa de estudios distinguible y valiosa en la unidad, en el sistema universitario y en comparación con otras instituciones?

<hr/> <hr/> <hr/> <hr/>

2. ¿Cuál es el impacto del programa sobre otros programas o departamentos de la unidad o del sistema? Incluya asuntos tales como cursos compartidos, o líneas de investigación, articulaciones, actividades interdisciplinarias, y otros.

<hr/> <hr/> <hr/> <hr/>

3. Si se ofrecen programas de otro nivel en la disciplina o área profesional, ¿cuál es su relación con el programa bajo evaluación?

<hr/> <hr/> <hr/> <hr/>

4. ¿Qué datos evidencian que el programa fue adecuado para satisfacer las necesidades y oportunidades identificadas?

III. Currículo

1. ¿Cuán adecuado ha demostrado ser el currículo en el logro del desarrollo de las competencias incluidas en el perfil del egresado?

2. Indique la cantidad de cursos nuevos, modificados o eliminados en los pasados cinco años, favor de indicar el código de los cursos:

AÑOS	nuevos		Modificados		Eliminados	
	Cantidad	Código cursos	Cantidad	Código cursos	Cantidad	Código cursos
2017						
2018						
2019						
2020						
2021						
Total						

3. ¿Qué cambios curriculares, si alguno, incorporaría al programa?

SECCIÓN II EFECTIVIDAD DEL PROGRAMA

I. Estudiantes y avalúo del aprendizaje

A.1 Cupo, reclutamiento y admisiones de nuevo ingreso procedentes de escuela superior

Analice las siguientes tablas provistas por DIIA y complete la información según aplique:

[Estadísticas de nivel subgraduado por tema](#) oprima los enlaces **solicitantes**, **admitidos** y **matriculados** para obtener la información correspondiente de su programa. **Solo incluya los datos de primera alternativa**. Para obtener la información de cupos favor de hacer clic sobre la palabra Cupos en la tabla.

AÑOS	CUPOS	SOLICITANTES*	ADMITIDOS	MATRICULADOS
2017				
2018				
2019				
2020				
2021				

*Solicitantes de primera alternativa.

A.2 ¿Qué tendencias por los pasados cinco (5) años se ha observado en términos de **solicitantes** y **admitidos** al programa?

<hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/>

A.3 ¿Cuán efectivo ha sido el programa en lograr el **cupo** de nuevo ingreso?

<hr/> <hr/> <hr/> <hr/>

A.4 Traslados

Analice las siguientes tablas provistas por DIIA y complete la información según aplique: [Estadísticas de nivel subgraduado por tema](#) busque los años correspondientes en informe Readmisiones, traslados, reclasificaciones y transferencias..

TRASLADOS			
AÑOS	SOLICITANTES	ADMITIDOS	MATRICULADOS
2017			
2018			
2019			
2020			
2021			

A.5 Transferencias

Analice las siguientes tablas provistas por DIIA y complete la información según aplique: [Estadísticas de nivel subgraduado por tema](#) busque los años correspondientes en informe Readmisiones, traslados, reclasificaciones y transferencias..

TRANSFERENCIAS			
AÑOS	SOLICITANTES	ADMITIDOS	MATRICULADOS
2017			
2018			
2019			
2020			
2021			

A.6 Readmisiones

Analice las siguientes tablas provistas por DIIA y complete la información según aplique: [Estadísticas de nivel subgraduado por tema](#) busque los años correspondientes en informe Readmisiones, traslados, reclasificaciones y transferencias..

READMISIONES			
AÑOS	SOLICITANTES	ADMITIDOS	MATRICULADOS
2017			
2018			
2019			
2020			

READMISIONES			
AÑOS	SOLICITANTES	ADMITIDOS	MATRICULADOS
2021			

A.7 Reclasificaciones

Analice las siguientes tablas provistas por DIIA y complete la información según aplique: [Estadísticas de nivel subgraduado por tema](#) busque los años correspondientes en informe Readmisiones, traslados, reclasificaciones y transferencias..

RECLASIFICACIONES			
AÑOS	SOLICITANTES	ADMITIDOS	MATRICULADOS
2017			
2018			
2019			
2020			
2021			

A.8 Matrícula Total

Analice las siguientes tablas provistas por DIIA y complete la información según aplique: [Estadísticas de nivel subgraduado por tema](#) luego oprima el enlace de **Matrícula Total**

AÑOS	Matrícula Primer Semestre	Matrícula Segundo Semestre
2017		
2018		
2019		
2020		
2021		

A.9 ¿Cuál ha sido la tendencia en la matrícula total del programa en los pasados 5 años?

--

A.10 Grados Conferidos

Analice las siguientes tablas provistas por DIIA y complete la información según aplique:).
[Estadísticas de nivel subgraduado por tema](#) luego oprima el enlace de **Grados conferidos**.

AÑOS	CANTIDAD DE GRADOS CONFERIDOS
2017	
2018	
2019	
2020	
2021	

A.11 ¿Cuál ha sido la tendencia en los **grados conferidos** por el programa en los pasados 5 años?

A.12 Tasas de Graduación

Analice las siguientes tablas provistas por DIIA y complete la información según aplique:
[Estadísticas de nivel subgraduado por tema](#) luego oprima el enlace de **Tasa de Graduación**.

AÑOS	Cohorte	Tasa de Graduación (%)
2017-18	2011	
2018-19	2012	
2019-20	2013	

AÑOS	Cohorte	Tasa de Graduación (%)
2020-21	2014	
2021-22	2015	

A.13 De acuerdo a los datos de tasas de graduación ¿Los estudiantes pudieron completar el programa en el tiempo establecido?

A.14 ¿Qué acciones se han implantado o implantarán para mantener o mejorar los resultados obtenidos?

B. Avalúo del aprendizaje estudiantil

Para obtener información sobre la evaluación estudiantil de su programa provistos por la [Oficina de Avalúo del Aprendizaje Estudiantil](#) favor de visitar el siguiente enlace: [Undergraduate Student Learning Assessment](#). Dicho enlace le llevará a un tablero (*dashboard*) en que podrá filtrar los datos por programa subgraduado, semestre, año académico y resultados del aprendizaje (*learning outcomes*). En la página 3 del tablero (*dashboard*) puede encontrar las acciones transformadoras (Transformative Actions) por programa y semestre académico desde el 2019 en adelante.

B.1. ¿Tiene algún plan de evaluación de aprendizaje estudiantil elaborado por su programa?

Sí No

B.2. Presente las competencias del perfil que se han evaluado de acuerdo a lo establecido en su plan de evaluación del aprendizaje estudiantil. (Puede incluir el plan de evaluación de aprendizaje estudiantil o las competencias evaluadas particulares del programa).

--

B.3. ¿Qué información o evidencia del aprendizaje de estas competencias, reflejan los datos recopilados y analizados?

B.4 Qué acciones se han implantado o implantarán para asegurar la calidad del aprendizaje. Incluya si se efectuaron cambios curriculares e instruccionales a la luz de los datos sobre las ejecutorias del programa y los estudiantes.

C. Retención

Analice las siguientes tablas provistas por DIIA y complete la información según aplique: [Estadísticas de nivel subgraduado por tema](#) luego oprima el enlace de **tasa de retención**.

Datos sobre retención

AÑOS	Cohorte	Tasa de Retención (%)
2017-18	2016	
2018-19	2017	
2019-20	2018	
2020-21	2019	
2021-22	2020	

C1. ¿Qué acciones o estrategias se han implantado o implantarán para aumentar las tasas de retención del programa?

<hr/> <hr/> <hr/> <hr/>

C.2. ¿Cuán efectivas están siendo las estrategias implantadas para lograr la retención estudiantil?

<hr/> <hr/> <hr/> <hr/>

II. Personal docente

A. Complete la siguiente tabla: Cantidad total de publicaciones, conferencias y otras actividades de labor creativa de los docentes del programa.

AÑO	CANTIDAD DE PUBLICACIONES						CANTIDAD DE CONFERENCIAS						CANTIDAD DE INVESTIGACIONES Y/O PROYECTOS		
	En revistas arbitradas			Otras			Conferencias dictadas en PR y EEUU			Conferencias dictadas internacionalmente					
	R	NT -C	NT -P	R	NT -C	NT -P	R	NT -C	NT -P	R	NT -C	NT -P	R	NT -C	NT -P
2017															
2018															
2019															
2020															
2021															
TOTAL															

R= cantidad de profesores regulares

NT C= cantidad de nombramientos temporeros a tarea completa

NT P= cantidad de nombramientos temporeros a tarea parcial

B. Diversidad en la formación del profesor:

Indique la cantidad de profesores por año académico, según tipo de nombramiento y grado más alto obtenido:

Cantidad de Docentes por Tipo de nombramiento	2017-18		2018-19		2019-20		2020-21		2021-2022	
	Cantidad de profesores con grado más alto de:		Cantidad de profesores con grado más alto de:		Cantidad de profesores con grado más alto de:		Cantidad de profesores con grado más alto de:		Cantidad de profesores con grado más alto de:	
	M*	D*	M	D	M	D	M	D	M	D
Nombramiento regular										
Nombramiento temporero tarea completa										
Nombramiento temporero tarea parcial										
Totales										

*M = Maestría
D = Doctorado

C. Región geográfica de universidad de procedencia

Indique la cantidad de profesores con que cuenta **actualmente** el programa, según tipo de nombramiento y región geográfica de universidad de procedencia

Cantidad de Docentes por Tipo de nombramiento	Puerto Rico		Caribe		América Latina		Estados Unidos y Canadá		Europa		Asia		África		Oceanía	
	M*	D*	M	D	M	D	M	D	M	D	M*	D*	M	D	M	D
Nombramiento regular																
Nombramiento temporero tarea completa																
Nombramiento temporero tarea parcial																
Totales																

*M = Maestría

D = Doctorado

Reclutamiento

C.1 Favor de completar en las siguientes tablas la cantidad de docentes se han jubilado del programa en los últimos cinco (5) años y la cantidad proyectada de docentes a jubilarse en los próximos cinco (5) años:

Años	Cantidad de docentes jubilados, últimos cinco años
2017-18	
2018-19	
2019-20	
2020-21	
2021-22	
Total	

Años	Proyección cantidad de docentes a jubilarse en los próximos cinco años
2022-23	
2023-24	
2024-25	
2025-26	
2026-27	
Total	

C.2 ¿Qué cambios o revisiones realizó en el plan de reclutamiento y retención del personal docente del programa para responder a las condiciones y tendencias del mercado y la disciplina?

<hr/> <hr/> <hr/> <hr/>

C.3 ¿Cómo aseguró el programa que la facultad está actualizada en conocimientos y prácticas emergentes, avalúo, diversidad, integración de la tecnología al aprendizaje, entre otros temas pertinentes a su misión?

<hr/> <hr/> <hr/> <hr/>

III. Servicios estudiantiles y apoyo académicos

1. ¿Cómo el programa recoge información sobre la satisfacción estudiantil en relación a: servicios de orientación y consejería, asesoría académica, salones, laboratorios y otros servicios estudiantiles?

Si el programa recopiló información sobre la satisfacción estudiantil en relación a los servicios de orientación y consejería, favor de indicar el por ciento (%) de satisfacción en cada año académico. (El número representará el por ciento, el formulario no acepta símbolo de por ciento %). Si no continúe con la próxima pregunta.

Años	Satisfecho – Orientación y consejería (%)	Regular Orientación y consejería (%)	Insatisfecho Orientación y consejería (%)
2017-18			
2018-19			
2019-20			
2020-21			
2021-22			

Años	Satisfecho – Asesoría Académica (%)	Regular Asesoría Académica (%)	Insatisfecho Asesoría Académica (%)
2017-18			
2018-19			
2019-20			
2020-21			
2021-22			

Años	Satisfecho – Salones y Laboratorios (%)	Regular Salones y Laboratorios (%)	Insatisfecho Salones y Laboratorios (%)
2017-18			
2018-19			
2019-20			
2020-21			
2021-22			

2. ¿Qué cambios o revisiones – si alguno - se realizaron en los servicios que ofrece el programa a los estudiantes?

<hr/> <hr/> <hr/> <hr/>

IV. Tecnología y recursos del aprendizaje

1. ¿Qué cambios o revisiones se realizaron para asegurar la efectividad de la integración de los recursos de aprendizaje e información en los componentes académicos?

<hr/> <hr/> <hr/> <hr/>

2. ¿Cómo el programa evidencia su progreso y logros en el uso e integración de la tecnología? Considere los siguientes aspectos:

- Integración de las competencias de información al currículo, incluyendo las destrezas de computación y la literacia en computadoras
- Fortalecimiento de la investigación
- Fortalecimiento de los servicios
- Desarrollo de la Facultad en el uso de las tecnologías de la información.

<hr/> <hr/> <hr/> <hr/>

V. Divulgación y Servicio

1. En qué medida el programa incorporó a los estudiantes y el personal a las oportunidades de servicio profesional público, proyectos comunitarios e internados. Indique la cantidad de estudiantes que participaron de internados, proyectos comunitarios, etc. por año académico.

AÑOS	Cantidad estudiantes participaron de Internados	Cantidad estudiantes participaron de Proyectos Comunitarios	Servicios profesionales Públicos	Otros servicios relacionados
2017				
2018				
2019				
2020				
2021				
Total				

2. ¿Cuán actualizados están la página web del programa y demás medios electrónicos en los cuales se divulgan la información del programa? ¿Las secuencias curriculares, descripciones de cursos e información relacionada, se encuentran publicadas en la página web del programa?

Favor de incluir los enlaces de la página web del programa y de las páginas de redes sociales, en los casos que aplique.

<hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/>

VI. Operación del programa y efectividad

1. ¿Cómo se promovió la participación de la facultad, el personal de apoyo y los estudiantes en la operación del programa?

<hr/> <hr/>

2. ¿Qué cambios o revisiones realizó el programa en los componentes administrativos y gerenciales para asegurar su funcionamiento efectivo?

VII. Aspectos fiscales

1. Describa el funcionamiento del programa con relación a los recursos fiscales disponibles

2. ¿Qué recursos externos logró allegar – si alguno - el programa para su operación y continuidad y cuál fue su impacto?

AÑOS	Cantidad de Proyectos o Investigaciones	Cantidad de Fondos Externos recibidos (\$)	Nombre(s) Investigación(nes) o Proyecto(s)
2017			
2018			
2019			
2020			
2021			
Total			

Comentario:

VIII. Instalaciones, laboratorios y equipos auxiliares a la docencia.

Actualice esta sección, (si aplica), desde el último informe de autoevaluación.

1. ¿Contó el programa con las instalaciones, laboratorios, equipos, instrumentos y otros recursos auxiliares proyectados hace cinco años?

<hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/>

2. ¿Se han actualizado las instalaciones, laboratorios y equipos auxiliares para atender los avances en el programa y en la disciplina?

<hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/>

IX. Logros distintivos del programa en los pasados cinco años

Describa las acciones concretas completadas como resultado de la implantación del plan de desarrollo que se redactó durante el ciclo de evaluación correspondiente y los logros alcanzados.

<hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/>

Meta	Objetivo(s)	Estrategias y actividades a realizar	Fecha en que se completará	Medida del logro

Rev. 31 de marzo de 2022